EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 11 de Agosto de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3409

La Junta de Viticultores de esta ciudad convoca á la general que tendrá lugar en el Salón de la Sociedad de Amigos del País, el Domingo 12 del corriente á las once de la mañana.

El Presidente, *Francisco Gallego.*

Habiéndose trasladado á la casa número 12, de la calle de los Soldados, el procurador de los Tribunales de esta capital Don Marcos Domingo Gallego, lo pone en conocimiento de todos aquellos que deseen utilizar sus servicios, bien como tal procurador ó bien para gestionar otros asuntos, y al propio tiempo se encarga también de la formación de las testamentarías que le encomienden, con la economía y prontitud que los interesados deseen.

Sección editorial

LA PRÓXIMA FERIA

Vamos á seguir ocupándonos de ese período que ya se acerca para Palencia, y el cual, según venimos diciendo en nuestro periódico, ha de revestir este año la brillantez que no puede menos de esperarse, teniendo en cuenta el interés y actividad que despliegan los Presidentes de las diversas Comisiones de Festejos.

Aunque todos aquellos son muy dignos de elogio, existen algunas distinguidas personas en nuestra capital, á quienes se deberá en gran parte el esplendor de la popular y renombrada Feria de San Antolín. Como demostración justa de nuestro agradecimiento, toda vez que siempre hemos sido partidarios de prodigar nuestros aplausos á las personas que se interesan por el mayor progreso de la capital palentina, nos permitirá la modestia de aquéllas, que consignemos sus nombres.

El Prelado palentino

Desde que el sabio y Reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis, Doctor D. Enrique Almaráz y Santos, se encuentra entre nosotros, ha demostrado de un modo elocuente, el interés que le merece todo lo que sea progreso para Palencia y que gire dentro de las doctrinas que se hallan en consonancia con el sagrado ministerio que ejerce.

El Sr. Almaráz, comprendiendo lo plausible del objeto que nos guía porque la próxima Feria deje este año agradable recuerdo en Palencia, concibió un grandioso y plausible pensamiento, en su noble y sagrado deseo de que la parte religiosa estuviera dignamente representada durante los días que abarca el citado período. Nos referimos á la Pastoral publicada en el *Boletín Eclesiástico*, significando el sabio Prelado, la satisfacción con que vería que algunos de los Arciprestazgos de esta Diócesis, acudiesen á Palencia en peregrinación, con objeto de visitar la cueva de San Antolín.

Como era de esperar, teniendo en cuenta los plausibles deseos del Prelado palentino, las noticias que tenemos relativas al asunto, no pueden ser más satisfactorias. La peregrinación, compuesta de gran número de romeros, se verificará al lugar designado, y ese que podemos llamar acontecimiento, servirá para que nuestra capital rebose movimiento en los días del citado período.

Así, pues, enviamos nuestro aplauso espontáneo al Reverendísimo Prelado á quien tanto interés merece la capital de la Diócesis que sabiamente rije.

D.ª Justa Domínguez de Collantes

Esta distinguida dama, á quien tanto tienen que agradecer las Asociaciones benéficas de que forma parte, y que tanto trabaja por la mejor organización de las Escuelas de Parvulos, de las que es Protectora S. A. R. la Serenísima Infanta D.ª Isabel, merece el aplauso de nuestra ciudad. La señora de Collantes, dignísima Presidenta de *La Exposición de Labores*, en unión de las distinguidas damas que forman la Junta, no descansa un momento, para que dicho Certamen alcance el esplendor que merece. Los resultados que ha obtenido hasta ahora, no pueden ser más satisfactorios.

Por las noticias que hemos venido publicando en nuestro periódico, y que se refieren á la citada Exposición, habrán visto nuestros lectores, la forma en que han respondido las señoras y señoritas palentinas á las excitaciones que ha hecho dicha Junta de señoras.

Los acuerdos que toman en las reuniones que celebran, demuestran, no solo el interés que les merece el Certamen que han organizado y dado forma, sino también la competencia que las asiste en tan delicado como noble y plausible pensamiento.

Hasta ahora son muchas las labores que ha recibido, y las expositoras á quienes se ha dirigido la Sra. de Collantes y Junta de Damas que preside, no pueden menos de aplaudir el buen tacto y amabilidad que en su cometido emplean las distinguidas señoras que están mereciendo justificados elogios de nuestra capital.

D. Diego Buill.

El digno y pundonoroso Comandante Militar de esta plaza, Coronel del Regimiento de Farnesio nuestro respetable amigo D. Diego Buill, es, asimismo, muy acreedor á los aplausos de los palentinos, por el interés que demuestra en el mayor brillo de la próxima Feria.

Organizador de las *Carreras de Caballos* que tendrán lugar uno de los días del citado período, así como de la *kermesse* para La Cruz Roja, trabaja con la mayor actividad en estos festejos, debiendo advertir que ha llegado á tanto su desinterés y entusiasmo, que sin solicitar apoyo de nadie, y únicamente con los elementos de que dispone, ha procedido á la construcción del *Hipódromo* en el sitio designado al objeto.

Uno de los primeros regalos, por cierto valioso y del mejor gusto, con destino á La Cruz Roja, ha sido el del señor Buill, que tanto respeto y simpatías merece por su ilustración y carácter amable que le distinguen.

***

Después de haber hecho justicia á las distinguidas personas de quienes hemos tenido el honor de ocuparnos, debemos felicitar al vecindario que presta su concurso para la próxima Feria, respondiendo á la suscrición popular propuesta por la prensa de la localidad, en la última reunión celebrada por el Sindicato de festejos.

Desde la Corte

Madrid 10 de Agosto de 1894

Sr. Director:

De pocos días á esta parte encuéntranse muy animados los conservadores volviendo á insistir los más indiscretos en que antes de finalizar el año estarán en el poder.

No hay motivo racional ni causa aparente que justifique esta nueva alegría de los conservadores y aunque n ellos mismos saben explicarla es indudable que algún fundamento encuentran para dar á sus esperanzas tan desmedido halago.

Creen que esta misma pasividad de Sagasta, sospechosa hasta para los mismos liberales, es indicio cierto de que quebrantado por dos desdichados años de poder no aspira á hacer esfuerzo alguno para sostenerse en el gobierno venciendo contratiempos y allanando dificultades.

Si Sagasta hiciera una crisis dando entrada en el gabinete á Gamazo y á Maura podría prolongar la vida del partido liberal en el poder, aunque la preponderancia del elemento gamacista y el disgusto de los demócratas, le arrojaría bien pronto á nuevos disgustos y peligros.

Pero á lo que parece—y esto lo consignamos solo á título de rumor—Sagasta preferirá concluir su vida ministerial con Amós y Aguilera y Moret, á correr el riesgo de una destitución, que solo beneficiaría á Gamazo.

Sagasta, según la versión que nos sirve de tema, ni quiere tomarse el duro trabajo de unificar su partido ni soportar el disgusto de una disidencia hecha en pleno Parlamento.

XIX.

Naná parecía regenerada.

No era ya la mujer amante y temblorosa que se extremecía al ruido de los pasos del conde de Morangis.

No era tampoco ya la pobre niña que lloraba cuando oía la voz burlona y brutal de Juan Francisco el jardinero.

Firme y decidida, tenía en sus manos la vida del hombre que tanto la había atormentado, y que estaba pronto á quitarle si le desobedecía.

Mariana era una criada fiel que amaba á su ama con idolatría. Ella no sabía ni había podido adivinar lo que había pasado entre Naná y el criado de M. Luxor, pero Naná había mandado, y esto era suficiente. Lan-

que tenía el rewólver á la altura de la frente de Juan Francisco.—¡Gran Dios! gritó Mariana.

Naná no respondió; pero impuso silencio con un gesto á su camarista; luego dirigiéndose al lacayo le repitió:

—Si te mueves te mato.

Juan Francisco era tan cobarde como malvado. Acababa de insultar á Naná y tenía miedo delante de ella.

—¡Perdón! no me mates, balbuceó.

—Juan Francisco, dijo la joven, yo soy una pobre mujer abandonada, que solo tiene una afección y esa afección le falta. Yo no tengo apego á la vida, y poco me importa morir sobre un patíbulo. Escúchame, pues, bien; tú has sido muy cruel conmigo durante toda mi juventud, y si no tratas de reparar todo el mal que me has hecho, tan cierto como estás ahí, y como soy Naná te levanto la tapa de los sesos.

—¿Qué es preciso que haga? balbuceó el antiguo jardinero.

—Es preciso que me digas la verdad.

Y volviéndose hacia Mariana:

—Llama al cochero, dijo Naná, tiene fuerzas, y entre los dos podéis atar á ese miserable... ¡Busca cuerdas!

—¿Cómo? preguntó Nana que creyó haber oido mal.

—El conde ama á una hermosa dama, una señora, recalcó el lacayo, y no una camarera como tú.

Naná, blanca como una estatua, dejó escapar un grito ahogado.

—Es la baronesa Paulina de Nesles, continuó Juan Francisco.

Naná, que se había incorporado un instante, se dejó caer de nuevo sobre su asiento.

—Y, añadió el antiguo jardinero, tienen cita esta noche.

Naná apoyó la frente sobre las manos, y dos ardiendes lágrimas se deslizaron al través de sus lindos dedos.

Juan Francisco se sentó con imprudencia enfrente de ella.

—¡Ah! ¡Ah! pequeña mía, parece que eso te disgusta un poco ¿eh?

Naná continuó llorando sin responder.

Juan Francisco prosiguió:

—Ved ahí las consecuencias de querer ser una noble dame, cuando se han guardado ovejas en la infancia, de usar elegantes

M.C.D.2022

Por esto confían los conservadores en tener pronto el poder en sus manos.

En la oposición, es, según dicen ellos, donde Sagasta quiere que el partido liberal se depure y unifique y salga de esta crisis que lo perturba y divide.

Los telegramas de hoy de Marsella no comunican impresiones acerca de la epidemia colérica.

Los médicos españoles Sres. Mendoza y Veranés que fueron enviados por el ministro de la Gobernación para estudiar la enfermedad, siguen sin conseguir su objeto en los hospitales de coléricos por la prohibicion de las autoridades francesas.

Los citados médicos, sin embargo, insisten en que hay cólera, por los informes particulares que tienen, aun cuando añaden hoy que no ofrece graves caracteres.

Es incomprensible la conducta de las autoridades de Marsella, porque deben suponer que España no levantará la cuarentena á las procedencias francesas hasta tanto nuestros médicos no puedan afirmar, previo analisis detenido, que efectivamente no es cólera lo que se padece en Marsella.

El ministro de Estado ha remitido hoy una moción al Gobierno francés para que no se pongan obstáculos á la misión de los médicos españoles en Marsella.

Bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación interino señor Montilla se ha reunido esta mañana la Junta de Urbanización y Obras creada recientemente por el ministro de la Gobernación para que estudie los medios de fomentar el trabajo en las grandes capitales con objeto de poner en practica todos los medios para conjurar la crisis obrera.

Dicha junta ha despachado hoy varias ponencias de escaso interés y ha aprobado un cuestionario que se dirigirá á los gobernadores de provincias para que contestando á él, informen los arquitectos municipales de las principales ciudades.

Entre otras cosas parece que se proponen la creación de manicomios regionales y judiciales.

Para Madrid hay algunos proyectos de verdadera importancia que irán realizándose poco á poco. Uno de ellos es la construcción de la necrópolis del Oeste.

Dios quiera que todos estos plausibles propósitos no pasen del papel.

A las diez y media de la mañana ha llegado al Ferrol la corbeta *Nautilus*, habiendo salido á recibirla muchas embarcaciones, con comisiones, músicas y representaciones del comercio.

Reina gran entusiasmo entre los ferrolanos que se proponen obsequiar á los tripulantes de la corbeta.

Suyo afecmo.—M.

De todas partes

El cólera

Un colega madrileño dice, refiriéndose á la epidemia de Marsella:

Según los informes recibidos por el gobierno, no solo existe la epidemia en Marsella, sino también en toda esa costa, si bien con caracteres muy benignos.

El ministro ha dado las órdenes oportunas para que se sometan á la inspección sanitaria y á la desinfección en las estufas, respectivamente, los viajeros y mercancías procedentes de Marsella.

Además la *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes despachos:

El Consejo municipal ha votado una resoiución invitando al alcalde de esta ciudad para que intervenga cerca de las autoridades competentes con objeto de conseguir que cesen las cuarentenas que se imponen en el extranjero á las procedencias de Marsella á pesar de ser aquí el estado sanitario bastante satisfactorio.

La autopsia hecha en los cadáveres de los fallecidos á bordo del *Balmore*, han confirmado que la enfermedad que motivó la muerte fué el cólera asiatico.

Mercado español de Londres

Vinos y alcoholes

En todo el mes de Julio no ha habido variación alguna en el mercado de vinos y espíritus, continuando los negocios completamente paralizados y sin esperanzas que cambie la situación en sentido más favorable, pues con la animacion del *season* salen de esta gran parte de las familias de la clase pudiente, quedando todo el comercio en general inactivo todo el mes de Agosto.

Los vinos franceses del presente año, que por sus condiciones de inferioridad no aguantan mucho tiempo, se ofrecen profusamente en el mercado por los negociantes á precios muy por bajo de los de otras cosechas, no logrando cederlos fácilmente por estar todos los comerciantes predispuestos en contra de los claretes, dadas las pocas garantías de conservación que ofrecen, y este retraimiento ha alcanzado á los vinos ligeros españoles è italianos en términos que es asunto difícil obtener su colocación por el momento.

La subasta mensual más importante de esta plaza, no obstante figurar en ella un número de lotes menor que en ninguna de las pasadas, quedó sin cederse casi la totalidad.

Por lo que pueda convenir á nuestros vinicultores publicamos la siguiente circular que ayer recibimos del Sindicato de los comerciantes de vino al pormayor de Ginebra (Suiza), recomendando la lectura de la misma que dice así:

El Sindicato de comerciantes de vinos al por mayor de Ginebra tiene el honor de poner en conocimiento de V. los hechos siguientes.

Sucede á menudo que como consecuencia de informes que exageran con intención la importancia de nuestro comercio de vinos, muchos negociantes ó productores extranjeros tratan de vender en nuestra plaza los vinos los cuales se les ha hecho esperar que la venta se haría á precios ventajosos.

Estos vinos se quedan mucho tiempo sin venderse y ocasionan gastos considerables lo que ocasiona muy á menudo una liquidación que la mayor parte del tiempo no cubre siquiera los desembolsos y de donde resulta una ***pérdida inevitable y una baja en el precio de la mercancía.***

El Sindicato de comerciantes de vino, celosos de la reputación de su comercio, creen deber poner á V. en guardia contra las consecuencias de estos negocios y le aconsejan no expipida sino mercancías vendidas de antemano y á casas formales.

Queda de V. atento y s. s. q. b. s. m. —En nombre del Sindicato: el Presidente, Ch. Becker.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—Agosto 10 de 1894

Presidencia.—Real decreto resolviendo en favor del ministerio de Hacienda un conflicto promovido entre el gobernador civil y el delegado de Hacienda en Málaga, relativo á un incidente del arriendo de consumos del pueblo de Teba.

Hacienda.—Real orden disponiendo que las expediciones de sebo en rama, ó sencillamente derretido en bruto, que se hayan embarcado directamente para España desde el 29 de Julio de 1892 hasta el 27 de Agosto de 1893, se aforen por la partido 254 del Arancel.

Fomento.—Se reproduce, rectificado, el reglamento para la Escuela especial de ingenieros de Montes que se publicó en la *Gaceta* del 13 de Julio último.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Administración de Hacienda.—Circular interesando de los Ayuntamientos remitan á la mayor brevedad copia certificada del presupuesto de gastos del ejercicio de 1894-95, y conminándoles, de no cumplir con este servicio en el término de quinto día, con la multa que el Sr. Delegado estime conveniente.

Guerra.—Continúa la Relación de licenciados del Ejército de Ultramar á quienes corresponde percibir el importe de sus abonarés y alcances finales.

Ayuntamiento de Paredes de Nava.—Extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento durante el mes de Julio próximo pasado.

Local y Provincial.

Anoche tuvimos el gusto de ver en nuestra Redacción al ilustre y pundonoroso general Sr. Cordón, quien disfruta en Palencia de muchas y justificadas simpatías, y con el cual conversamos largamente.

El Sr. Cordón ha salido hoy en el tren correo procedente de Galicia, con dirección á la Corte, en donde es muy querido por sus compañeros y cuantas personas saben apreciar las cualidades que le distinguen como militar y cumplido caballero.

En la estación le despidieron muchos de sus amigos.

Deseámosle un feliz viaje.

Nos han asegurado, que en las próximas elecciones presentará su candidatura por el Distrito de Astudillo-Baltanás, D. Remigio Jalón Aguado, fusionista.

He aquí las piezas que ejecutará mañana de siete y media á nueve y media de la noche en el paseo del Salón, la banda de música municipal:

1.º Pasodoble de los *Tres negros bemoles*.

2.º Walses, por Chueca y Valverde.

3.º *Villacasilda.*—Polka mazurka, dedicada á D. Carlos Casado del Alisal, por R. Palomino.

4.º *Esperanza.*—Polka característica

5.º Jota de *El Duo de la Africana*, del Maestro Caballero.

En el Juzgado de 1.ª instancia de Sequeros se halla vacante la plaza de Médico Auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría, la cual ha de proveerse conforme al Real Decreto de 26 de Diciembre de 1889.

Los aspirantes á la misma presentarán sus solicitudes en dicho Juzgado, en término de 20 días.

Por R. O. fecha del 19 de Julio último, los delegados de Hacienda han sido autorizados para que en lo sucesivo y á fin de evitar expedientes inútiles, cuando se trate de servicios cuyo importe

trajes y sombreros, y dejarse engañar por un perfumado joven que viene de la ciudad. . ¡ah! ¡ah! ¡ah!

La joven hizo un gesto de supremo sufrimiento; pero sus labios permanecieron cerrados. El lacayo siguió aún:

—Hace tiempo que aguardaba la ocasión de hablarte y de vengarme... Tú no has hecho caso de mí porque te figuraste que el rústico Juan Francisco no se ocupaba jamás de tí... pero te has engañado, me he vengado de tí y del conde de Morangis.

—¡El conde! pronunció Naná con estraño acento: ¡tú te has vengado del conde!

—Aún no... pero pronto será... ya veréis... Juan Francisco estaba ébrio de ferocidad.

Naná le miraba con estupor.

—El señor barón de Nesles, prosiguió Juan Francisco; es hombre de gran valor, que adora á su esposa y que nada sabía, pero á esta hora todo lo sabe... le he escrito... y matará al conde...

Naná dió un grito terrible.

—Le matará, concluyó Juan Francisco, y antes de tres horas .. esta noche... en una casa donde el conde debe encontrar á la ba-

ronesa... y tú no sabrás donde está la casa.

Naná, lívida de terror, había retrocedido insensiblemente hasta la pared, cuando de repente se notó en ella una extraña reacción.

Acababa de tropezar con una pequeña mesa de caoba colocada entre las dos ventanas.

Mientras que Juan Francisco se reía, la joven se volvió hacia el mueble, lo abrió y sacó un pequeño rewolver de Lefaucheux que el conde de Morangis le había dado hacía algunos meses cuando le compró una casa de campo en Montmorency.

El rewolver estaba cargado.

Rápida como la pólvora, Naná se volvió hacia el lacayo y le dijo.

—Si te mueves te mato.

Juan Francisco dió un paso atrás, pero vió brillar como un rayo en los ojos de Naná, y este rayo le detuvo.

Al mismo tiempo Naná puso la mano sobre el cordón de la campanilla y tiró violentamente.

Al ruido ocudió Mariana y permaneció atónita en el umbral, á la vista de su ama

zose, pues, fuera del retrete, y gritó con todas sus fuerzas:

—¡Tom! ¡Tom!

Tom, el cochero de Naná, era un lindo negro que había entrado á su servicio de una manera romancesca.

Una noche, Naná, salía del café Inglés, sola, después de haber dejado una reunión bastante numerosa.

Era en invierno, hacía frio y estaban las calles cubiertas de nieve.

No podían ya circular los carruajes, y desde las ocho había Naná despedido á su cochero.

La joven atravesó el boulevard y en el momento de entrar en la calle de Laffité, oyó un gemido ahogado y apercibió una masa inerte tendida sobre la corriente.

Sobrecogida de espanto primeramente, trató de alejarse, pero su buen corazón la detuvo, y creyendo que sería un borracho ó un moribundo, se aproximó.

Tenía delante de sí un negro lleno de harapos.

El desgraciado tenía pocas señales de vida.

M.C.D.2022

no exceda de 1.250 pesetas y hayan de satisfacerse con cargo á un crédito general bastará, para que los mismos se realicen, con que recaiga orden de la Subsecretaría del ministerio, autorizándose el gasto y haciéndose la consiguiente imputación del mismo al presupuesto que rija.

Hemos recibido en esta Redacción la visita de ***El Diario de Avilés***, á cuyo colega se la agradecemos, deseándole prosperidades en la tarea á que se dedica y que está resultando tan beneficiosa para aquella hermosa villa de Asturias.

La Cámara Agrícola de Tortosa ha dirigido una exposición al Sr. Ministro de Fomento para que se digne dictar medidas eficaces, enérgicas y prácticas que defiendan y protejan la vida de los pájaros, esos auxiliares del Agricultor sin los cuales piérdense todas las cosechas, sumiendo en la ruina á los pobres labradores, que miran infecundos y baldíos todos sus trabajes.

NOTABILISIMO

por todos conceptos es el número que publica *Blanco y Negro* en la presente semana, impreso á dos tintas.

Léase el Sumario

En la playa, por Martínez Abades; Tipos del ejército chino; Al mar, La Concha y el Sardinero, poesías de Romero Garmendia ilustradas por Cilla; Viajes de *Blanco y Negro*: II. San Sebastián, por Royo Villanova, con dibujos de Huertas, caricaturas de Mecachis y fototipias de Hauser y Menet; Madrid en verano: Los tranvías nocturnos, poesía de Pérez Zúñiga ilustrada por Alberti; El castillo de Santa Isabel en Pasajes de San Juan, dibujo de Comas Blanco: Cosas de verano, por L. Bermejo y R. Cilla; Doña Francisca Diaz Carralero, llamada «la Ciega de Manzanares»: Retrato de esta notable poetisa, hecho por Huertas, acompañado de la poesía titulada A la Virgen del Pilar de Zaragoza; Sección recreativa; El calor no dilata los cuerpos, por Mecachis.

SUSCRIPCIÓN

Iniciada por el Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento y abierta por el Sindicato de Festejos, para el mayor brillo de estos en la próxima Feria.

	Pesetas	Cts.
D. Cayo Cayón	3	»
» José Boadilla	2	»
Un donante	5	»

Continúa abierta la suscripción.

En real orden circular del ministerio de la Guerra que publica el *Diario Oficial*, se dispone que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono desde primero del mes actual, de los sueldos que concede el vigente reglamento de ascensos de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz son los siguientes: Tenientes coroneles, 30 de Junio de 1876; comandantes, 31 de Marzo de 1876; capitanes, 2 de Julio de 1876; primeros tenientes, 31 de Mazo de 1881 y segundos tenientes, 31 de Marzo de 1881 debiendo tenerse presente respecto de los comandantes, capitanes y primeros tenientes que se hallan sirviendo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que han de contar por lo menos las antigüedades de 12 de Febrero de 1876, 17 de Julio de 1875 y 3 de Junio de 1876, respectivamente, para que se les reconozca derecho á percibir desde luego dichos sueldos.

La compañía de los ferrocarriles del Norte de España, ha dispuesto que, hasta nueva orden dejen de circular los trenes expresos núms. 3 y 4 que hacían el servicio entre Madrid y Hendaya.

Asambleas pedagógicas

Las Asambleas pedagógicas y Exposiciones escolares que, con arreglo á la Real orden de 6 de Noviembre próximo pasado, deben verificarse, se celebran en Pontevedra, Valladolid y Vitoria en los días 15 de Agosto y 10 y 15 de Septiembre, respectivamente.

A la primera concurrirá el magisterio de Galicia, Asturias y León; á la segunda, el de Castilla la Vieja, y à la tercera, el de las Vascongadas y Navarra.

Dichas Asambleas serán presididas por el director de Instrucción pública, Sr. Vincenti.

Los temas sometidos á su discusión y deliberación son los siguientes:

1.º A qué causa debe atribuirse la falta ó desigualdad de asistencia, si existe, de los niños á la escuela.—Medios prácticos para remediarlo.—Qué resultados daría el establecimiento, en ciertas épocas del año al ménos, de las escuelas de medio tiempo ó de horas extraordinarias, en consonancia con las ocupaciones de los niños.

2.º Enseñanza del idioma en la Escuela primaria.—Qué debe comprender esta enseñanza.—Por dónde y cómo debe enseñarse.—Desarrollar con ejemplos prácticos el procedimiento que se estime más racional para el aprendizaje de la lengua materna.—¿Es necesaria la Gramática?—La lectura y escritura, ¿forman parte de la enseñanza del idioma?—¿Qué lugar ocupan en ella?—Cómo deben hacerse el análisis, el dictado y la composición y redacción.—Valor de los libros de texto y de los de lectura para la enseñanza del lenguaje.

3.º Trabajo manual de las niñas.—Cuáles son las labores que deben enseñarse en las Escuelas elementales, presentando muestras de los trabajos de zurcido, remiendos, arreglos de prendas, usuales de vestir, corte de éstas y encajes hechos á mano, llamados vulgarmente de bolillos, y explicando los medios que se empleen para la enseñanza.—Aplicación de las máquinas de coser y medio de propagar su uso en las Escuelas.

Seccion festiva

CUENTOS
DE LOS SABADOS

¡Mecachis!

En un pueblo de León
que no hace al caso nombrar,
con solemne ostentación
trataron de celebrar
de San Roque la función.
Y como al fin requería
solemnidad como esta
llevada á cabo en su día
que hubiese sermón de fiesta
y allí párroco no había,
trataron con gran premura
después de discusión lata
y dar á un bando lectura,
traer para el caso á un cura
de cierta Villa inmediata.
Pues señor, con brevedad
en la tal localidad
y de la campana al toque
se reunió la Hermandad
del castísimo San Roque.
Y después que muy sumiso
hizo el Hermano Mayor
un discurso algo conciso,
se acordó que era preciso
traer al predicador.
«Para que fórmulas *haiga*—
dijo el Hermano Ezequiel—
propongo caiga ó no caiga
que mañana mismo *vaiga*
el tío *Espernau á* por él
¿Se conviene en que ese tío
sea quien haga tal ruego
al señor cura *aludío*?»
Y todos á una voz luego
contestaron: «¡*convinío*!»
Y con el acuerdo este
se convino en que el sermón
pronunciase el arcipreste
á aquel Sagrado Patrón
abogado de la peste.
El día al amanecer
se avisó á todo correr
con el deseo mejor
á aquel que había de ser
del recado portador.
Y cual era natural
en una cosa como esta,
el tío *Espernau* servicial
se ofreció á traer leal
al orador de la fiesta.
Y como en todas las villas
se encuentran mas menesteres,
las aldeanas sencillas
le encargaron alfileres
y varias cajas de horquillas.
Salió de la aldea el tal
en una cabalgadura
más vieja que un carcamal
y llevando del ronzal
otra para el padre cura.
Y pensando en el sermón
y en la solemne función
que se iba en la aldea á hacer,
retozándole el placer
llegó á la villa en cuestión.
Se metió en una posada,
echó á los burros cebada,
las alfileres compró
y á la hora y media pasada
á la aldea regresó.
Meditabundo y mohíno
volvía por el camino
el portador especial
mientras miraba al pollino
que traía del ronzal.
Y como aquel que medita
en una idea grandiosa,
murmuraba en voz contrita:
«¡Pues señor, nadie me quita
que me falta alguna cosa!»
Cuando le vieron llegar
los vecinos del lugar
en la plaza reunidos,
todos del burro cumplidos
le ayudaron á bajar.
Pero como no vió nada
en la otra cabalgadura,
la alcaldesa incomodada
dijo con voz atiplada:
«¡Pero *aonde* está el Padre cura!»
Y al oir esto se dió
en la frente el tío *Espernau*
con el puño, y exclamó:
«¡Mecachis! ¡Ya *dicía* yo
que algo se me había *olvidau*!!»

Clotaldo

¡LOS TRES BEMOLES!

AL TEATRO

Hoy toda la capital
de esos BEMOLES se ocupa
y ya la gente se agrupa
del Teatro en el portal.
Irán el señor formal
y las niñas como soles,
porque esos tres españoles
BEMOLES que otra vez vienen,
tocando en público, tienen
siete pares de bemoles.

Sección mercantil

PALENCIA, 11.—Los precios á que se han pagado los artículos de trigo y cebada, en estos almaceaes, son los siguientes:

Trigo á 33 reales las 92 libras.
Cebada á 17'50 rs. fanega.

DUEÑAS, 10.—Poca animación en el mercado, por continuar los labradores ocupados en la recolección.

Los precios que rigen para los artículos son los que anoto:

Trigo de 33 a 34 reales las 92 libras; cebada de 17 á 18 y patatas á 4 y 5 reales arroba.

El vino se cotiza de tres á siete reales cántaro, haciéndose pocas ventas no obstante lo bajo de los precios.

La arroba de lana se paga á 44 y 46 reales la arroba

Va bastante adelantada la operación de la siega, notándose mejor grano; esto no obsta para que la cosecha no pase de regular y quedara reducida á mediana, si el trigo no consigue mejores precios.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Domingo.—Santa Clara virgen, San Eusebio obispo y Santa Hilaria mártir.

En Santa Clara hay Misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. D Sergio Aparicio, Canónigo Lectoral, y estará S. D. M. expuesto hasta después de la procesión. Se gana indulgencia plenaria visitando la Iglesia desde la hora de vísperas del día anterior.

En San Pablo como segundo Domingo de mes. Por la mañana a las siete comunión general de niños y niñas y demás asociados á la Cofradía del Niño Jesús.

Por la tarde á las cinco y media rosario, cánticos y letanía cantada, sermón y consagración de los niños al Niño Jesús. Bendición de los estandartes de la cofradía y procesión por la plaza de S. Pablo.

Los asociados ganan indulgencia plenaria confesando, comulgando y asistiendo á la procesión.

La V. O. T. de San Frencisco celebra sus ejercicios mensuales á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde: á las doce hay absolución.

Lunes.—San Casiano y San Hipólito mártires.

Espectáculos para mañana

TEATRO

Segunda función por los excèntricos musicales

LOS TRES BEMOLES

A las 9 de la noche, entrada general 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA

MADRID 11 (9'30 m.)

El Cuerpo de Telégrafos

La *Gaceta* de hoy publica una Real Orden concediendo á los aspirantes primeros y segundos del Cuerpo de Telégrafos, el pase á la categoría de Oficiales sin que preceda para ello examen alguno. La mitad de las vacantes que resulten por el ascenso de los aspirantes terceros, se proveerán en los temporeros, ascendiendo estos en todas las que haya en lo sucesivo.

MADRID 11 (9'45 m.)

Contra la familia del Czar

Telegramas recibidos de San Petersburgo, manifiestan que el anarquismo vuelve a agitarse con intensidad en el imperio moscovita. La familia del Czar continúa recibiendo anónimos amenazadores. La policía ha notado gran efervescencia revolucionaria, habiendo tomado con este motivo grandes y acertadas medidas, con objeto de frustrar los planes de los anarquistas.

MADRID 11 (2'45 t.)

La cuestión Sanitaria

Se está sujetando á comentarios la oposición que demuestran en Marsella por que se estudie la enfermedad reinante en aquella capital. Los Doctores Veranés y Mendoza, intentarán nuevamente la visita á los Hospitales. Caso de que se les impida, regresarán aquéllos á España, tomandose por nuestro Gobierno enérgicas medidas sanitarias con las procedencias francesas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA de Palencia

EDICTO

D. Mariano García Bajo, juez de primera instancia de Palencia y su partido.

Por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á la herencia de don Mario Tejedor de la Fuente, natural de Paredes de Nava, hijo de D. Simón y D.ª Teresa, casado con D.ª Manuela Valles Cabia, de oficio zapatero, de cuarenta y ocho años de edad, vecino que fuè de esta ciudad, en la que falleció abintestato el dia 16 de Enero último, para que dentro del término de treinta días comparezcan en este Juzgado á ejercitarle, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se les irrogarán los perjuicios de derecho, debiendo advertir que hasta ahora solo se ha presentado á reclamar la herencia la esposa del finado D.ª Manuela Valles Cabia.

Dado en Palencia á once de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro.—Mariano García Bajo, Por mandado de S. S. Pablo Llanos.

SE VENDEN

una bonita cama dorada, de matrimonio, y una máquina «Singer.»

Darán razón, calle de San Francisco, 6, izquierda.

OCASION VERDAD

Acaba de llegar un viajante á esta capital para poner almoneda de cuadros antiguos, procedentes de una subasta judicial de un título: los señores aficionados pueden aprovechar esta ocasión.

Compra, venta y cambio de objetos antiguos.

Se compran pañuelos de crespón, bordados, Manila.

Calle Mayor, 220.—Tienda

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA

34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

HOTEL SAMARIA

Antiguo Continental

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela que uniéndose á las comodidades y buen deseo de sus parroquia os se trasladará desde el 15 del próximo Agosto á la calle Mayor, núm. 31 (enfrente del café del Siglo,) donde se seguirá sirviendo como hasta aquí.

Locales para carruajes, Coche al ferrocarril y paseo

Calle Mayor pral., núm. 31

(FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

PALENCIA

Aventadora perfeccionada

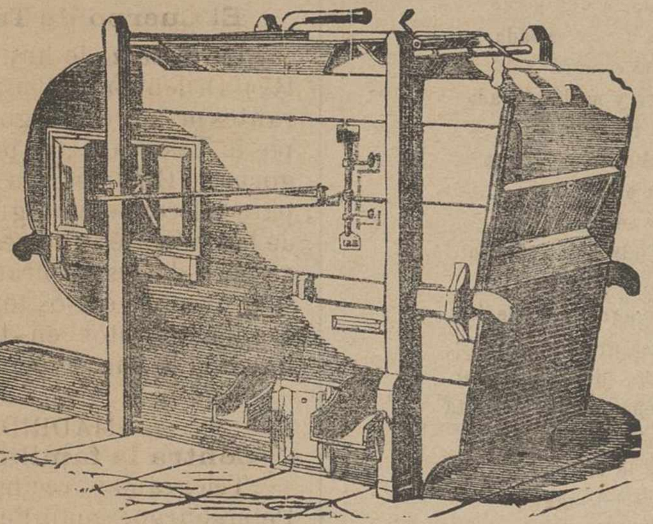

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de

Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . *Pesetas* **12.000.000**
Primas y reservas. . . . . . . » **42.839.747**

Total. . . . . » **54.839.747**

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307,77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,11 n.	12,16 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,11 n.	12,16 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,43 n.	12,56 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,49 n.	1,59 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

NOTAS. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

El express para Vigo pasa los domingos y martes, y para Gijón los lunes, jueves y sábados. Todos los demás trenes son diarios.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

REGLAMENTO

para la percepción del impuesto sobre los vinos

Hallase de venta, formando un folleto de 40 páginas, al precio de 50 céntimos de peseta, en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

GABINETE

DE

PRACTICAS GINECOLÓGICAS

Instituido en Frómista

Tratamiento especial de las enfermedades de la matriz y demás de la mujer por el médico especialista D. José María Muntiel y Verdeguer.

CONSULTA DIARIA

De nueve á once de la mañana para esta clase de dolencias: de once á doce para las demás enfermedades.

El gran número de enfermas que diariamente concurren á este consultorio hace indiscutible su crédito y se recomienda por si solo para el tratamiento de las enfermedades de los órganos sexuales de la mujer.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

CASA

Se vende la señalada con el número 22 de la calle de los Soldados.

Para tratar con su dueño Almacén de Coloniales de D. Manuel Herrero.

ARMERIA

de

ANTONINO GONZÁLEZ

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

M.C.D.2022